

INFORME DE COMISARIO

Quito, 4 de febrero del 2015

A los Señores Accionistas de

PISOEXPRESS CIA.LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de PISOEXPRESS CIA.LTDA. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 presento a continuación el respectivo informe:

- 1.1. He revisado el balance general y de resultados de PISOEXPRESS CIA.LTDA. al 31 de diciembre de 2014. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.
- 1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

- 1.7. En base al análisis realizado a los estados financieros 2014, puedo concluir que en mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de PISOEXPRESS CIA LTDA. de conformidad con Nifis.

7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2014 son los siguientes:

Los resultados de la compañía presentan una pérdida neta de US\$10.712,89 en los

- 1.3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

- 1.4. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se encuentran en proceso de elaboración. Los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- 1.5. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

- 1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En

proveedores de US\$ 114.408,53 la misma que tiene una rotación de 90 días en promedio.

Durante el año 2014, no se ha efectuado provisión para cuentas incobrables pues no según la administración de la compañía la cartera es sana y no tiene riesgo de incobrabilidad.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales.

Si bien a compañía ha presentado dos año seguidos de pérdida cabe aclarar que esto se debe a que la empresa registra sus ingresos en función de a NIFF que hace referencia al avance de obra, como se espera terminar la construcción en el año 2015 se espera utilidades al concluir el 100% de la obra.

Atentamente,

